

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Con el informe de los Auditores Independientes)

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Banco Lafise Panamá, S. A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Lafise Panamá, S. A. (en adelante, el “Banco”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Gastón G. González F., Socio; Andrés Kosmas, Director; Wuilliam Guerra, Gerente Senior; Paulo Rodríguez, Gerente Senior y Joyce Agrazal, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2022


Gastón G. González F.
Socio
C.P.A. 7846

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y efectos de caja		1,198,017	1,185,770
Depósitos en bancos:			
A la vista - local		7,672,951	6,541,228
A la vista - exterior		27,637,503	27,109,463
A plazo - local		260,009	5,140,005
A plazo - exterior		8,300,161	3,734,975
Total de depósitos en bancos	7	<u>43,870,624</u>	<u>42,525,671</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos		<u>45,068,641</u>	<u>43,711,441</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		19,615,587	255,369
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		202,843,684	179,211,233
Inversiones a costo amortizado		78,559,284	102,095,337
Inversiones, neto	8	<u>301,018,555</u>	<u>281,561,939</u>
Préstamos	9	264,438,423	233,576,838
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	9	5,425,325	4,350,649
Comisiones no devengadas		78,358	63,746
Préstamos, neto		<u>258,934,740</u>	<u>229,162,443</u>
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	1,181,915	1,302,635
Activos intangibles, neto	12	343,369	389,070
Derechos de usos	13	2,993,181	3,273,334
Impuesto diferido activo	24	531,535	498,841
Activos adjudicados de garantía	4	2,094,368	4,158,510
Otros activos	14	7,194,601	4,687,860
Total de activos		<u>619,360,905</u>	<u>568,746,073</u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista - local		67,743,338	67,350,989
A la vista - exterior		42,568,715	48,100,933
De ahorros - local		21,655,050	16,002,166
De ahorros - exterior		79,654,717	72,299,018
A plazo - local		68,680,168	54,188,752
A plazo - exterior		159,310,509	155,077,441
Total de depósitos de clientes		<u>439,612,497</u>	<u>413,019,299</u>
Financiamientos recibidos	15	92,198,794	88,307,509
Deuda subordinada	16	10,045,339	10,045,576
Arrendamientos financieros	17	3,215,140	3,432,374
Valores vendidos bajo contrato de recompra	18	20,000,336	0
Otros pasivos	19	11,009,226	9,344,763
Total de pasivos		<u>576,081,332</u>	<u>524,149,521</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	20	15,500,000	15,500,000
Reserva de valor razonable		(582,970)	3,168,510
Reservas regulatorias	20	6,041,314	6,806,944
Utilidades no distribuidas		22,321,229	19,121,098
Total de patrimonio		<u>43,279,573</u>	<u>44,596,552</u>
Compromisos y contingencias	23		
Total de pasivos y patrimonio		<u>619,360,905</u>	<u>568,746,073</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses:			
Préstamos		15,825,606	17,154,415
Depósitos en bancos		118,581	195,082
Valores		5,008,245	5,283,458
Total de ingresos por intereses		<u>20,952,432</u>	<u>22,632,955</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos		9,257,155	8,847,931
Financiamientos recibidos y otras obligaciones		3,610,157	3,960,537
Total de gastos por intereses		<u>12,867,312</u>	<u>12,808,468</u>
Ingresos por intereses, neto		<u>8,085,120</u>	<u>9,824,487</u>
Provisión para pérdidas en préstamos	9	(1,305,197)	(1,630,248)
Provisión por deterioro de inversiones		336,959	(442,302)
Otras reservas por deterioro		(6,650)	(5,606)
Ingresos netos por intereses y comisiones después de provisiones		<u>7,110,232</u>	<u>7,746,331</u>
Honorarios y comisiones por servicios bancarios, neto	21	1,800,435	1,399,420
Ganancia (pérdida) neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		269,784	(38,381)
Ganancia neta en venta de inversiones		2,148,965	2,057,799
Otros ingresos		759,397	1,353,658
Ingresos, neto		<u>12,088,813</u>	<u>12,518,827</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	22	4,876,275	5,045,132
Propaganda y promoción		125,418	152,855
Honorarios por servicios profesionales		1,143,834	1,067,866
Depreciación y amortización	11, 12, 13	711,939	776,944
Otros	22	2,161,944	2,075,914
Total de gastos generales y administrativos		<u>9,019,410</u>	<u>9,118,711</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>3,069,403</u>	<u>3,400,116</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	24	533,902	394,671
Utilidad neta		<u>2,535,501</u>	<u>3,005,445</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad neta		<u>2,535,501</u>	<u>3,005,445</u>
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones			
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		(1,289,860)	4,415,121
Pérdida neta en inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales transferido a resultado	8	(2,148,965)	(2,057,799)
Provisión reconocida en resultados por deterioro en inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		(312,655)	0
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		<u>(3,751,480)</u>	<u>2,357,322</u>
Total de utilidades integrales		<u><u>(1,215,979)</u></u>	<u><u>5,362,767</u></u>

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva de valor razonable con cambios en utilidades integrales</u>	<u>Reservas Regulatorias</u>			<u>Total de patrimonio</u>
			<u>Provisión dinámica</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15,500,000	811,188	4,917,258	262,952	17,842,764	39,334,162
Utilidad neta	0	0	0	0	3,005,445	3,005,445
Otras utilidades integrales:						
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en utilidades integrales	0	4,415,121	0	0	0	4,415,121
Pérdida neta en inversiones a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferido a resultados	0	(2,057,799)	0	0	0	(2,057,799)
Provision reconocida en resultados por deterioro en inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	0	0	0	0	0	0
Reservas regulatorias	0	0	0	1,626,734	(1,626,734)	0
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales	<u>0</u>	<u>2,357,322</u>	<u>0</u>	<u>1,626,734</u>	<u>(1,626,734)</u>	<u>2,357,322</u>
Total de utilidades integrales	<u>0</u>	<u>2,357,322</u>	<u>0</u>	<u>1,626,734</u>	<u>1,378,711</u>	<u>5,362,767</u>
Transacciones con los propietarios del Banco:						
Contribuciones y distribuciones						
Impuesto complementarios	0	0	0	0	(100,377)	(100,377)
Total de contribuciones y distribuciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(100,377)</u>	<u>(100,377)</u>
Saldo al 31 diciembre de 2020	<u>15,500,000</u>	<u>3,168,510</u>	<u>4,917,258</u>	<u>1,889,686</u>	<u>19,121,098</u>	<u>44,596,552</u>
Utilidad neta	0	0	0	0	2,535,501	2,535,501
Otras utilidades integrales:						
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en utilidades integrales	0	(1,289,860)	0	0	0	(1,289,860)
Pérdida neta en inversiones a valor razonable con cambios en utilidades integrales transferido a resultados	0	(2,148,965)	0	0	0	(2,148,965)
Provision reconocida en resultados por deterioro en inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	0	(312,655)	0	0	0	(312,655)
Reservas regulatorias	0	0	0	(765,630)	765,630	0
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales	<u>0</u>	<u>(3,751,480)</u>	<u>0</u>	<u>(765,630)</u>	<u>765,630</u>	<u>(3,751,480)</u>
Total de utilidades integrales	<u>0</u>	<u>(3,751,480)</u>	<u>0</u>	<u>(765,630)</u>	<u>3,301,131</u>	<u>(1,215,979)</u>
Transacciones con los propietarios del Banco:						
Contribuciones y distribuciones	0	0	0	0	0	0
Impuesto complementarios	0	0	0	0	(101,000)	(101,000)
Total de contribuciones y distribuciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(101,000)</u>	<u>(101,000)</u>
	<u>15,500,000</u>	<u>(582,970)</u>	<u>4,917,258</u>	<u>1,124,056</u>	<u>22,321,229</u>	<u>43,279,573</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		2,535,501	3,005,445
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		711,939	776,944
Provisión para pérdidas en préstamos		1,305,197	1,630,248
Provisión para pérdidas en inversiones		(336,959)	442,302
Otras reservas por deterioro		6,650	5,606
(Ganancia) pérdida neta por inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(269,784)	38,381
Pérdida neta en venta de inversiones		(2,148,965)	(2,057,799)
Ingresos por intereses, neto		(8,085,120)	(9,824,487)
Impuesto sobre la renta		533,902	394,671
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos con vencimientos contractuales mayores a tres meses y pignorados		(3,561,656)	(1,090,464)
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		(4,333,607)	2,668,066
Préstamos		(31,509,025)	49,181,294
Otros activos		6,869,898	(1,104,545)
Depósitos de clientes		26,796,323	(6,011,037)
Otros pasivos		1,616,853	(1,334,047)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		21,880,842	18,893,325
Intereses pagados		(13,068,522)	(12,411,203)
Impuesto sobre la renta pagado		(501,446)	(630,739)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(1,557,979)</u>	<u>42,571,961</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de valores de inversiones a VRCOUI		(441,325,192)	(418,946,898)
Amortización a capital de valores de inversiones a VRCOUI		156,782,370	100,410,482
Venta de valores de inversiones a VRCOUI		237,587,000	219,935,726
Adquisición de valores de inversiones a costo amortizado		(322,554,925)	(161,762,924)
Amortización capital de valores de inversiones a costo amortizado		267,668,400	80,224,131
Venta de valores de inversiones a costo amortizado		77,890,000	113,823,640
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras		(31,470)	(60,184)
Adquisición de activos intangibles		(124,716)	0
Ventas y descartes de mobiliario, equipo y mejoras		0	(61,195)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(24,108,533)</u>	<u>(66,437,222)</u>
Actividades de financiamiento:			
Producto de financiamientos recibidos		85,295,384	23,030,622
Pagos de financiamientos recibidos		(81,732,664)	(6,359,669)
Valores vendidos por acuerdos de recompra		20,000,336	0
Impuesto complementario		(101,000)	(100,377)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>23,462,056</u>	<u>16,570,576</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(2,204,456)	(7,294,685)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		41,983,112	49,277,797
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>39,778,656</u>	<u>41,983,112</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Banco Lafise Panamá, S. A. (en adelante, el “Banco”) está incorporado de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 12,308 del 17 de julio de 2006 de la Notaría Quinta del Circuito, e inscrita en la Sección Mercantil Ficha No. 533017 Documento 985189, e inició operaciones el 1 de noviembre de 2006 bajo una Licencia Internacional Bancaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Bancos”) el 7 de septiembre de 2006. Mediante resolución S.B.P. No. 065-2010 del 19 de marzo de 2010, la Superintendencia de Bancos otorgó Licencia General al Banco para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice. El Banco al obtener la Licencia General canceló y dejó sin efecto la Licencia Internacional. El Banco es una subsidiaria propiedad total de Lafise Group Panamá, Inc., entidad constituida y domiciliada en Panamá (en adelante, la “Casa Matriz”).

Las oficinas están ubicadas en la Urbanización Santa María Golf & Country Club Business District, Edificio LAFISE, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración para su emisión el 31 de marzo 2022.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando ciertas inversiones en valores las cuales se presentan a su valor razonable con cambios en resultados y otras utilidades integrales; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos los costos para su venta.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos, las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha reporte. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado de resultados. Sin embargo, las diferencias en cambio de moneda extranjera que surjan al convertir los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidas en los otros resultados integrales.

(b) Activo y Pasivos Financieros

Reconocimiento

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan o fecha de liquidación al costo.

(c) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos pignorados.

(e) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

(f) Instrumentos financieros

La NIIF 9 contiene un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: (i) medidos al costo amortizado (CA); (ii) medidos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI); y (iii) medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido a VRCOUI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en su valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección debe hacerse sobre una base de instrumento por instrumento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales a ser medido al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la NIIF 9 permite nuevas designaciones electivas al valor razonable con cambios en resultados o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas del valor razonable con cambios en resultados a la fecha de aplicación inicial dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Según las NIIF, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión (host) es un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan; el instrumento financiero híbrido se evalúa como un conjunto para su clasificación.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la Administración en cuanto a:
 - i. el cobro de ingresos por intereses contractuales,
 - ii. mantener un perfil de rendimiento de interés definido,
 - iii. mantener un rango de duración específico,
 - iv. poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta a la Alta Administración del Banco sobre el comportamiento de los distintos portafolios;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pagos anticipados y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (por ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Clasificación y Medición

El Banco clasifica un activo financiero a CA y no a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un activo financiero es clasificado a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

El Banco clasifica un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de SPPI.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, el Banco eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Un activo financiero se mide inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuibles directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRCCR.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a CA

Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses y el deterioro se reconocen en el estado de resultados, al igual que cualquiera ganancia o pérdida.

Inversiones en instrumentos de patrimonio a VRCOUI

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en el estado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de utilidades integrales y nunca se registrarán en el estado de resultados.

Inversiones a VRCCR

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción, en la cual ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o cuando no transfiere, ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad, y no retiene control sobre los activos transferidos.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida”, de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos de deuda;
- Préstamos por cobrar;
- Contratos de garantías financieras y
- Compromisos de préstamos emitidos

Bajo la NIIF 9 no se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo NIIF 9, la PCE es medida sobre las siguientes bases:

PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdidas sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos de arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los requerimientos de análisis de deterioro de la NIIF 9 son complejos y requieren de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero; e
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Medición de la pérdida crediticia esperada ("PCE")

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (por ejemplo: la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes de desembolso: Valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: Valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Definición de incumplimiento

El Banco considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin acudir a acciones por parte del Banco para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga); o
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados en mora una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Banco), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Incremento significativo del riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días (por lo menos una vez en los últimos 3 meses a la fecha de reporte), la operación de crédito se ha refinanciado o reestructurado, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Generando la estructura de la probabilidad de incumplimiento (“default”)

El Banco tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”) sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

El Banco tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos clave en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Banco espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación:

Insumos en la medición de PCE

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un período de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco los espera calcular mediante un análisis de información histórica así como el empleo de modelos estadísticos. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de riesgo estimada.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Banco planea estimar los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, el colateral y costos de recuperación. Será calculada sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. El Banco espera determinar el cambio actual y los potenciales en la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La EI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la EI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco medirá la EI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, el Banco medirá la PCE sobre el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Banco para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual.

Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. El Banco puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Información proyectada

Bajo NIIF 9, el Banco incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formulará un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alinearán con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o más pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar shocks más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(g) Mobiliario, Equipo y Mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el cual se incurran.

El gasto por depreciación de mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad se reconoce en los resultados del año corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de estos activos se resume como sigue:

Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo rodante	5 años
Equipo de seguridad	3 a 5 años

El mobiliario y equipo se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo esta predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - El Banco tiene el derecho de opera el activo; o
 - El Banco diseño el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Como Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibido.

El Banco aplicó la solución práctica y excluyo los costos directos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final el plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco este razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambio su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento es remedido de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente el valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en los resultados del período si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo de sus oficinas administrativas y sucursales bancarios a corto plazo de ATM's, depósitos, estacionamientos, impresoras que tienen un plazo de 12 meses o menos. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea durante el plazo del arrendamiento.

(i) Activos Intangibles

Licencias y Programas

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo. La amortización de activos intangibles se calcula utilizando el método de línea recta en base a su vida útil estimada la cual es de 3 a 5 años.

(j) Activos Adjudicados para la Venta

Los activos adjudicados para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos garantizados o el valor razonable del activo re-poseído menos los costos para su venta.

Se utiliza el método de reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecta los activos adjudicados. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados y la reserva para pérdidas acumuladas se presenta reducida del valor en libros de los bienes adjudicados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k) Depósitos de Clientes, Financiamientos y Deuda Subordinada

Estos pasivos financieros corresponden a las principales fuentes de financiamiento del Banco. Esos pasivos financieros son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de una pérdida incurrida y/o esperada el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita pueda hacerse una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(m) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer un crédito a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

Los pasivos por garantías financieras o compromisos de préstamos son reconocidos inicialmente al valor razonable. Este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(n) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(o) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos. Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(p) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos pagados o recibidos que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen:

- Intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.
- Intereses por inversiones en valores disponibles para la venta calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo.

(q) Reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones

Los ingresos se miden con base en consideraciones especificadas en un contrato con el cliente y se excluyen los cobros a nombre de terceros. El Banco reconoce los ingresos cuando se transfiere el control sobre el producto o servicio a un cliente.

Los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la cual el Banco espera tener derecho, a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Notas a los Estados Financieros**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La siguiente tabla describe los productos y servicios distintos de intermediación financiera, por los cuales el Banco genera sus ingresos:

Tipos de servicios	Naturaleza y tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo las condiciones de pago	Reconocimiento de ingresos según NIIF 15
<u><i>Cartas de crédito</i></u>		
Apertura	Garantizar al cliente que a la presentación de la documentación, según los términos y condiciones establecidas, se honrará el monto estipulado en los documentos presentados.	Los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se proporcionan los servicios.
Negociación	Revisión de documentos de embarque del beneficiario, por lo cual se acepta pagar a la vista o en el día en que el reembolso es realizado por el banco designado.	Los ingresos relacionados con transacciones se reconocen en el momento en que se realiza la transacción.
Confirmación	Compromiso en firme al banco emisor y al beneficiario de honrar o negociar los documentos de embarque.	Los ingresos relacionados con transacciones se reconocen en el momento en que se realiza la transacción.
<u><i>Sindicados</i></u>		
Estructuración	Asesoría a los clientes en la estructura de los términos y condiciones establecidos en la oferta de financiación y coordinación entre los asesores legales de las contrapartes prestamistas y prestatarios en todos los aspectos legales relacionados con la oferta y aceptación de la facilidad crediticia, entre otros.	Los ingresos relacionados con transacciones se reconocen en el momento en que se realiza la transacción.
<u><i>Otros servicios</i></u>		
Otros	Asignación de derechos, transferibilidad, reembolsos, pagos, discrepancias, cargos por courier y swift.	Los ingresos relacionados con transacciones se reconocen en el momento en que se realiza la transacción.

(r) ***Ganancia (Pérdida) Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados***

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados. En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(s) ***Impuesto sobre la Renta***

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aún no Adoptadas*

Varias normas nuevas y enmiendas a las normas son efectivas para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2022 y se permite la aplicación anticipada; sin embargo, el Banco no ha adoptado anticipadamente las normas nuevas y modificadas al preparar los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmiendas tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

- Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (enmiendas a la NIC 37)
- NIIF 17 Contratos de seguro y modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguro.
- Propiedad, planta y equipo: Producto antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)
- Referencia al marco conceptual (enmiendas a la NIIF 3).
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1)

(u) *Reforma de las principales tasas de Referencia (LIBOR)*

A nivel global hay un proceso de reemplazar el uso de las principales tasas interbancarias recibidas (LIBOR) por tasas de interés libres de riesgo. Esta reforma ha generado incertidumbre en los mercados globales y tendrá un impacto en los productos referenciados a LIBOR. Para poder llevar a cabo una transición fluida y ordenada de reemplazo de la tasa LIBOR, el Banco estableció un comité multidisciplinario para evaluar los activos y pasivos pactados en base a LIBOR para determinar la transición e impacto. El comité está compuesto por ejecutivos principales de la Tesorería, Negocios Corporativos, Crédito, Riesgo, Legal, Finanzas y Operaciones. El comité reporta al Comité del Activos y Pasivos del Banco su avance.

El objetivo del comité es evaluar todos los activos y pasivos del Banco referenciados a LIBOR para determinar los cambios, que, de ser necesario, requieran los contratos de dichos activos y pasivos financieros. Adicionalmente, el comité está encargado de determinar los riesgos operativos y de sistemas que pudiera tener la transición y ha estado coordinando los operativos con las distintas áreas del Banco para llevar una transición ordenada. El comité ha estado coordinando la comunicación y los planes de acción con los clientes del Banco para que la transición sea transparente y eficiente. El comité ha revisado las cláusulas actuales de reemplazo de LIBOR de los contratos de préstamos del Banco y ha trabajado en nuevas cláusulas de reemplazo de LIBOR que se están utilizando con el fin de fortalecer el lenguaje de reemplazo de LIBOR de los contratos. De igual forma, el Banco ha procurado utilizar tasas no referenciadas a LIBOR en sus nuevos préstamos con el fin de reducir el número de operaciones que deberán ser enmendadas cuando LIBOR deje de existir y ha implementado un operativo para ir migrando a nuevas tasas de referencia o a tasas fijas ajustables a opción del Banco en aquellos préstamos que tienen un vencimiento posterior al 30 de junio del 2023.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco considera que el riesgo actual al cual está expuesto, producto de la reforma de LIBOR, es bajo ya que hay B/.56MM en préstamos o 25.87% del total (2020: B/.72MM o 35.24%) que está referenciado a LIBOR únicamente; adicionalmente, existen B/.50MM (2020: B/.64MM) en préstamos referenciados a LIBOR o 90.15% (2020: 88.28%), pero que tienen una tasa piso. El 43.17% de estas operaciones vencen después del 30 de junio de 2023 (2020: 39.17% vencen después del 31 de diciembre de 2021). Por otro lado, 43.16% de los préstamos referenciados a LIBOR que vencen después del 30 de junio del 2023, son empresariales por lo cual el número de operaciones con préstamos referenciados a LIBOR es bajo.

En lo que respecta a las inversiones 6.45% (2020: 12.36%) de las mismas B/.19.2MM (2020: B/.32.5MM) está referenciada a LIBOR y el 93.55% (2020: 87.64%) tienen tasa fija, de las cuales un 31.0% (2020: 8.23%), corresponde a instrumentos a cero cupón, por el lado de los pasivos, B/51.2MM (2020: B/.32MM) del total de sus financiamientos institucionales y deuda subordinada están referenciados a LIBOR.

(4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Banco está expuesto como actor de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventivo que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación de capital económico.

El Comité de Riesgos, conformado por directores independientes y ejecutivos del Banco, tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Aprobar las estrategias para asumir riesgos, asegurándose de que tales estrategias representen una adecuada relación riesgo-retorno y optimicen el uso del capital económico del Banco.
- Aprobar los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Banco.
- Aprobar las políticas, metodología y procedimientos para la administración de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Banco a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Banco.
- Proponer planes de contingencias en materia de riesgo.

El Banco ha definido cuatro principios básicos para la Gestión de Riesgos, que se detallan a continuación:

- El enfoque de la gestión debe ser integral, incorporando todos los riesgos y todas las operaciones del Banco.
- La gestión de los riesgos individuales debe ser uniforme.
- El marco de gestión de los riesgos debe estar basado en las mejores prácticas internacionales y debe incorporar las lecciones aprendidas.
- La función de la Unidad de Riesgos debe ser independiente del negocio.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgos es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operación y continuidad de negocios; los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos de valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, las cuales deberán sugerirlas por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambio en las leyes y regulaciones
- Cambio en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Establecimiento de Límites de Aprobación:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límite son presentados al Comité de ALCO, el cual a su vez los somete a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base al monto de capital del Banco.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desea tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez, se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Crédito, el cual es independiente de las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y su reserva para pérdidas crediticias esperadas mantenidas por el Banco, para las inversiones a VRCR se excluye las acciones por B/.487,911 (2020: B/.105,097).

	2021			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Préstamos a costo amortizado</u>				
Grado 1: Excelente	189,833,507	0	0	189,833,507
Grado 2: Satisfactorio	26,956,996	0	0	26,956,996
Grado 3: Aceptable	0	33,165,486	0	33,165,486
Grado 4: Bajo seguimiento	0	2,125,844	0	2,125,844
Grado 5: Bajo estricto seguimiento	0	1,859,565	0	1,859,565
Grado 6: Deterioro controlable	0	0	4,718,926	4,718,926
Grado 7: Deterioro moderado	0	0	1,213,802	1,213,802
Grado 8: Deterioro severo	0	0	318,684	318,684
Grado 9: Dudosa recuperación	0	0	948,195	948,195
Intereses por cobrar neto de reservas	<u>1,517,731</u>	<u>1,779,687</u>	<u>0</u>	<u>3,297,418</u>
Monto bruto	218,308,234	38,930,582	7,199,607	264,438,423
Reserva para pérdidas en préstamos	(1,282,645)	(361,365)	(3,781,315)	(5,425,325)
Comisiones no devengadas	(78,042)	(316)	0	(78,358)
Préstamos a costo amortizado	<u>216,947,547</u>	<u>38,568,901</u>	<u>3,418,292</u>	<u>258,934,740</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Grado 2: Satisfactorio	<u>19,127,676</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19,127,676</u>
Valor en libros	<u>19,127,676</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19,127,676</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Grado 2: Satisfactorio	<u>173,927,572</u>	<u>28,916,112</u>	<u>0</u>	<u>202,843,684</u>
Valor en libros	<u>173,927,572</u>	<u>28,916,112</u>	<u>0</u>	<u>202,843,684</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Grado 2: Satisfactorio	78,589,751	0	0	78,589,751
Reserva para pérdidas	(30,467)	0	0	(30,467)
Valor en libros	<u>78,559,284</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>78,559,284</u>
<u>Compromisos de préstamos y garantías concedidas</u>				
Grado 1: Riesgo bajo				
Cartas de crédito	<u>7,846,809</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,846,809</u>
Fianzas y cartas promesas de pago	<u>300,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>300,000</u>
Líneas de crédito	<u>48,833,130</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>48,833,130</u>
Total	<u>56,979,939</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56,979,939</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	2020			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<u>Préstamos a costo amortizado</u>				
Grado 1: Excelente	118,894,402	0	0	118,894,402
Grado 2: Satisfactorio	15,552,810	0	0	15,552,810
Grado 3: Aceptable	0	92,064,970	0	92,064,970
Grado 4: Bajo seguimiento	0	988,924	0	988,924
Grado 5: Bajo estricto seguimiento	0	401,693	362,364	764,057
Grado 6: Deterioro controlable	0	0	348,588	348,588
Grado 7: Deterioro moderado	0	0	16,200	16,200
Grado 8: Deterioro severo	0	0	76,458	76,458
Grado 9: Dudosa recuperación	0	0	1,059,334	1,059,334
Intereses por cobrar	1,014,896	2,796,199	0	3,811,095
Monto bruto	135,462,108	96,251,786	1,862,944	233,576,838
Reserva para pérdidas en préstamos	(1,622,931)	(2,272,882)	(454,836)	(4,350,649)
Comisiones no devengadas	(63,746)	0	0	(63,746)
Préstamos a costo amortizado	<u>133,775,431</u>	<u>93,978,904</u>	<u>1,408,108</u>	<u>229,162,443</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Grado 2: Satisfactorio	150,272	0	0	150,272
Valor en libros	<u>150,272</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>150,272</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Grado 2: Satisfactorio	122,532,683	56,678,550	0	179,211,233
Valor en libros	<u>122,532,683</u>	<u>56,678,550</u>	<u>0</u>	<u>179,211,233</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Grado 2: Satisfactorio	101,391,465	758,643	0	102,150,108
Reserva para pérdidas	(29,954)	(24,817)	0	(54,771)
Valor en libros	<u>101,361,511</u>	<u>733,826</u>	<u>0</u>	<u>102,095,337</u>
<u>Compromisos de préstamos y garantías concedidas</u>				
Grado 1: Riesgo bajo				
Cartas de crédito	1,314,481	0	0	1,314,481
Fianzas y cartas promesas de pago	174,498	0	0	174,498
Líneas de crédito	39,651,703	0	0	39,651,703
Total	<u>41,140,682</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>41,140,682</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos reestructurados ascienden a B/.9,308,412 (2020: B/.475,931), neto de reservas.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

A continuación se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de préstamos bruta:

	2021			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Corriente	189,833,507	28,759,875	0	218,593,382
De 1 a 30 días	26,956,996	2,969,695	905,546	30,832,237
Mayores a 30 días	0	5,421,325	6,294,061	11,715,386
Intereses	<u>1,517,731</u>	<u>1,779,687</u>	<u>0</u>	<u>3,297,418</u>
Total	<u>218,308,234</u>	<u>38,930,582</u>	<u>7,199,607</u>	<u>264,438,423</u>

	2020			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Corriente	118,894,402	84,572,622	0	203,467,024
De 1 a 30 días	15,552,810	5,608,783	83,220	21,244,813
Mayores a 30 días	0	3,274,182	1,779,724	5,053,906
Intereses	<u>1,014,896</u>	<u>2,796,199</u>	<u>0</u>	<u>3,811,095</u>
Total	<u>135,462,108</u>	<u>96,251,786</u>	<u>1,862,944</u>	<u>233,576,838</u>

Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por el gobierno han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril de 2020 y diciembre de 2021 en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos y la ampliación de cupos de crédito. Al 31 de diciembre 2021 se presentan 1,066 solicitudes de alivios registradas (2020: 2,486). La siguiente tabla resume los alivios otorgados al 31 de diciembre de 2021 por portafolio y sus efectos en el resultado del Banco.

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Cantidad de créditos con alivios otorgados	101	830	135	1,066
% de créditos con alivio / total de créditos	2.16%	17.73%	2.88%	22.77%
Impacto en estado de resultados	(5,006)	(37,761)	(110,508)	(153,275)

Activos financieros modificados

La siguiente tabla provee información acerca de los activos financieros que fueron modificados mientras tenían una reserva por deterioro medida como un monto de la pérdida crediticia esperada por la vida del instrumento:

	2021	2020
Valor en libros antes de la modificación	37,136,175	94,227,013
Pérdida neta por modificación de las condiciones	(153,275)	(709,804)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos colocados

El Banco mantiene depósitos colocados en instituciones financieras por B/.43,870,624 (2020: B/.42,525,671) de los cuales B/.30,960,537 (2020: B/.29,801,014) tienen calificación de riesgo internacional en los rangos de A1 y BBB, sin calificación de riesgo internacional B/.12,910,087 (2020: B/.12,724,657).

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar el deterioro en instrumentos financieros. (Véase nota (3f)).

- Deterioro en depósitos en bancos, préstamos e inversiones en títulos de deuda:
La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujos de efectivo del prestatario que presentan dificultades;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactados;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario;
 - Deterioro en el valor de la garantía.
 - Cambios en el rating de originación.
 - Incrementos significativos en la PI en relación con la PI de originación.
- Morosos, pero no deteriorados:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dichos préstamos e inversiones.
- Préstamos renegociados o reestructurados:
Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pagos, tasa y/o garantías). El objetivo de la reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda.

En los casos que el Banco considere material el impacto en los préstamos renegociados, realiza una evaluación para determinar si las modificaciones darán como resultado (i) mantener la fecha original de préstamo renegociado ó (ii) dar de baja al préstamo renegociado, y se reconoce a su valor razonable en la fecha de modificación del nuevo préstamo.
- Castigos:
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de inversiones en títulos de deuda mantenidas por el Banco excluyendo las acciones, los cuales ascendieron a B/.487,911 (2020: B/.105,097).

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

<u>Máxima exposición</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor en libros	<u>19,127,676</u>	<u>150,272</u>
Títulos de deuda		
AA+ a A	6,717,753	0
BB+ a B-	5,637,513	150,272
Sin calificación	<u>6,772,410</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>19,127,676</u>	<u>150,272</u>

Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

<u>Máxima exposición</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor en libros	<u>202,843,684</u>	<u>179,211,233</u>
Títulos de deuda		
AA+ +a A	72,911,193	17,029,313
A-	2,175,102	10,375,189
BBB+ a BBB-	20,930,019	57,624,974
BB a B-	85,764,386	70,608,231
Sin calificación	<u>21,062,984</u>	<u>23,573,526</u>
Valor en libros	<u>202,843,684</u>	<u>179,211,233</u>

Inversiones a costo amortizado

<u>Máxima exposición</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor en libros	<u>78,559,284</u>	<u>102,095,337</u>
Títulos de deuda		
AA +a A	0	14,235,704
A-	6,973,052	0
BBB+ a BBB-	61,468,225	84,620,489
BB a B-	8,982,574	1,945,930
Intereses	<u>1,135,433</u>	<u>1,293,214</u>
Valor en libros	<u>78,559,284</u>	<u>102,095,337</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco mantiene inversiones en títulos con calificación crediticia de AAA hasta B- dentro de su cartera de inversiones. Esta calificación es otorgada por las agencias de calificadoras internacionales.

Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a los distintos tipos de activos financieros:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	
Préstamos	67%	79%	Efectivo, propiedades y equipos

El Banco no actualiza de forma rutinaria el valor de las garantías mantenidas sobre bienes inmuebles. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

La estimación del valor razonable de las garantías sobre préstamos deteriorados se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sobre individualmente deteriorados:		
Inmuebles	<u>3,082,251</u>	<u>2,874,527</u>
Valor en libros, netos	<u>3,082,251</u>	<u>2,874,527</u>

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del préstamo y generalmente no son actualizadas excepto si el préstamo se encuentra en deterioro en forma individual.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación****Préstamos Hipotecarios Residenciales**

En la siguiente tabla se presentan las exposiciones crediticias de préstamos hipotecarios de consumo por porcentaje de relación préstamo - valor (LTV). La relación préstamo - valor o "loan to value" (LTV) es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto (y garantía) del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. La valoración de los activos en garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza, excepto si el préstamo se actualiza basado en los cambios en los índices de precios de la garantía:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Préstamos hipotecarios residenciales:</u>		
Menos de 50%	3,195,589	3,061,745
51-70%	4,775,155	6,497,175
71-90%	20,443,621	22,226,450
91-100%	<u>24,429,222</u>	<u>22,541,549</u>
Totales	<u>52,843,587</u>	<u>54,326,919</u>

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	4,158,510	4,087,288
Bienes adjudicados en el año	148,374	71,222
Bajas y ventas del año	<u>(2,212,516)</u>	<u>0</u>
Totales	<u>2,094,368</u>	<u>4,158,510</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones. Durante el año 2021 se realizaron ventas de bienes adjudicados por B/.2,212,516 generando una pérdida neta de B/.25,668 (2020: No se realizaron ventas).

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación***Concentración del Riesgo de Crédito*

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Valores		Depósitos Colocados	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Valor bruto en libros	<u>264,438,423</u>	<u>233,576,838</u>	<u>300,530,644</u>	<u>281,456,842</u>	<u>43,870,624</u>	<u>42,525,671</u>
Sector:						
Consumo	84,124,735	89,463,960	0	0	0	0
Financiero	3,700,000	9,012,404	77,849,971	147,390,834	43,860,439	42,519,020
Corporativo	173,316,270	126,705,178	31,107,137	35,601,075	0	0
Gobierno	0	4,584,200	190,188,635	97,168,622	0	0
Intereses	<u>3,297,418</u>	<u>3,811,096</u>	<u>1,387,901</u>	<u>1,296,311</u>	<u>10,185</u>	<u>6,651</u>
	<u>264,438,423</u>	<u>233,576,838</u>	<u>300,530,644</u>	<u>281,456,842</u>	<u>43,870,624</u>	<u>42,525,671</u>
Geográfica:						
Panamá	159,115,147	139,009,800	48,970,288	56,427,659	7,932,951	11,681,228
América Latina y el Caribe	92,013,610	83,845,280	115,952,456	101,516,070	4,967,282	5,373,694
América del Norte	7,513,800	3,577,521	124,966,101	64,472,422	20,922,599	21,547,178
Europa	2,496,950	3,333,141	0	24,867,205	10,037,607	3,916,920
Otros	1,498	0	9,253,898	32,877,175	0	0
Intereses	<u>3,297,418</u>	<u>3,811,096</u>	<u>1,387,901</u>	<u>1,296,311</u>	<u>10,185</u>	<u>6,651</u>
	<u>264,438,423</u>	<u>233,576,838</u>	<u>300,530,644</u>	<u>281,456,842</u>	<u>43,870,624</u>	<u>42,525,671</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones, se basa en la ubicación del emisor de la inversión; sin embargo, el Banco monitorea la fuente de repago.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo; por tal razón, el Banco monitorea diariamente la posición de liquidez.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La Junta Directiva del Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. Además, el Banco tiene que cumplir con los requerimientos mínimos de liquidez, exigidos por la Superintendencia de Bancos. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuesta en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y adelantos de bancos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

A continuación se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos. Este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Al cierre del período	70%	68%
Promedio del año	61%	58%
Máximo del año	70%	71%
Mínimo del año	56%	41%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros más significativos del Banco, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro:

<u>2021</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos financieros					
Depósitos de clientes	439,612,497	(447,788,785)	(378,477,318)	(69,311,467)	0
Financiamientos recibidos	92,198,794	(108,814,460)	(19,909,852)	(20,002,071)	(68,902,537)
Arrendamientos Financieros	3,215,140	(4,237,970)	(415,970)	(1,535,333)	(2,286,667)
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	20,000,336	(20,009,399)	(20,009,399)	0	0
Deuda subordinada	<u>10,045,339</u>	<u>(13,690,998)</u>	<u>(423,122)</u>	<u>(8,858,096)</u>	<u>(4,409,780)</u>
Total pasivos financieros	<u>565,072,106</u>	<u>(574,532,213)</u>	<u>(399,226,262)</u>	<u>(99,706,967)</u>	<u>(75,598,984)</u>
Activos financieros					
Efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos	45,068,641	45,089,718	45,089,718	0	0
Inversiones en valores	301,018,555	345,795,674	170,615,171	69,252,224	105,928,279
Préstamos a costo amortizado	<u>258,934,740</u>	<u>320,563,544</u>	<u>147,108,549</u>	<u>86,080,491</u>	<u>87,374,504</u>
Total activos financieros	<u>605,021,936</u>	<u>711,448,936</u>	<u>362,813,438</u>	<u>155,332,715</u>	<u>193,302,783</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>2020</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos financieros					
Depósitos de clientes	413,019,299	(420,929,953)	(360,117,133)	(60,046,800)	(766,020)
Financiamientos recibidos	88,307,509	(108,238,503)	(9,532,756)	(24,158,244)	(74,547,503)
Arrendamientos Financieros	3,432,374	(4,633,965)	(419,965)	(1,535,333)	(2,678,667)
Deuda subordinada	10,045,576	(14,539,567)	(423,122)	(6,973,329)	(7,143,116)
Total pasivos financieros	<u>514,804,758</u>	<u>(548,341,988)</u>	<u>(370,492,976)</u>	<u>(92,713,706)</u>	<u>(85,135,306)</u>
Activos financieros					
Efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos	43,711,441	43,732,684	43,732,684	0	0
Inversiones en valores	281,561,939	329,295,904	105,730,926	113,651,881	109,913,097
Préstamos a costo amortizado	<u>229,162,443</u>	<u>288,064,284</u>	<u>105,077,786</u>	<u>85,108,637</u>	<u>97,877,861</u>
Total activos financieros	<u>554,435,823</u>	<u>661,092,872</u>	<u>254,541,396</u>	<u>198,760,518</u>	<u>207,790,958</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos financieros:		
Inversiones en valores	<u>137,770,165</u>	<u>155,472,222</u>
Préstamos	<u>126,611,614</u>	<u>149,464,915</u>
Pasivos financieros:		
Depósitos de clientes	<u>63,355,031</u>	<u>70,497,074</u>
Financiamientos recibidos	<u>74,769,855</u>	<u>77,652,524</u>
Deuda subordinada	<u>10,000,000</u>	<u>10,714,286</u>
Arrendamientos financieros	<u>2,966,375</u>	<u>3,299,669</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso, y los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2021</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos	5,289,985	39,778,656	45,068,641
Inversiones en valores	83,835,623	217,182,932	301,018,555
Préstamos a costo amortizado	0	258,934,740	258,934,740
	<u>89,125,608</u>	<u>515,896,328</u>	<u>605,021,936</u>
<u>2020</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos	1,728,329	41,983,112	43,711,441
Inversiones en valores	64,745,734	216,816,205	281,561,939
Préstamos a costo amortizado	0	229,162,443	229,162,443
	<u>66,474,063</u>	<u>487,961,760</u>	<u>554,435,823</u>

Depósitos en bancos por B/.5,289,985 (2020: B/.1,728,329), e inversiones en valores por B/.83,835,623 (2020: B/.64,745,734), se encuentran restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior, líneas de crédito y operaciones de ventas bajo acuerdos de recompra, bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas. Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente a los riesgos de tasa de cambio y tasa de interés.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**Riesgo de Tasa de Cambio**

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgos cuando el valor de sus activos y sus pasivos denominados en moneda extranjera (euros) se ve afectado por variaciones en la tasa de cambio, las cuales se reconocen en los resultados de operaciones. Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera. Mensualmente, se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo de un proveedor internacional de precios.

El Banco mantiene y realiza colocaciones, y captaciones de depósitos en euros. Estas transacciones son re-expresadas a balboas a la tasa de cotización al final de cada día. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

El cuadro siguiente muestra las operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en monedas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Euro</u>	
Efectivo y depósitos en bancos	<u>5,530,823</u>	<u>2,698,658</u>
Total de activos	<u>5,530,823</u>	<u>2,698,658</u>
Depósitos de clientes	4,429,894	2,319,159
Otros pasivos	<u>1,952</u>	<u>774</u>
Total de pasivos	<u>4,431,846</u>	<u>2,319,933</u>
Posición neta	<u>1,098,977</u>	<u>378,725</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, la Unidad de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos (por sus siglas en inglés, ALCO).

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación de la variación en los ingresos netos por intereses por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pbs) en los activos y pasivos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en el margen neto de intereses mensual al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

<u>Sensibilidad en el ingreso neto por interés proyectados</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
<u>2021</u>				
Al 31 de diciembre	1,075,353	(1,274,891)	2,150,706	(93,568)
Promedio del año	685,766	(961,279)	1,371,531	(1,080,078)
Máximo del año	1,075,353	(762,906)	2,150,706	(93,568)
Mínimo del año	354,636	(1,274,891)	709,271	(2,257,992)
<u>2020</u>				
Al 31 de diciembre	922,862	(1,120,952)	1,845,724	(2,241,905)
Promedio del año	546,550	(1,162,493)	1,093,100	(1,858,888)
Máximo del año	958,172	(835,320)	1,916,344	(884,945)
Mínimo del año	1,880	(1,545,238)	3,760	(2,304,827)
<u>Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas</u>	<u>100pb de Incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
<u>2021</u>				
Al 31 de diciembre	(576,081)	1,472,683	(1,154,570)	(6,715,211)
Promedio del año	(1,693,309)	2,538,909	(3,390,875)	(364,333)
Máximo del año	(576,081)	3,402,754	(1,154,570)	6,215,934
Mínimo del año	(2,677,403)	1,472,683	(5,359,862)	(6,758,881)
<u>2020</u>				
Al 31 de diciembre	(2,599,052)	3,364,155	(5,198,105)	6,728,310
Promedio del año	(3,332,664)	4,192,871	(6,665,327)	8,347,061
Mínimo del año	(2,017,000)	6,822,841	(4,093,999)	13,605,026
Máximo del año	(5,171,442)	2,792,734	(10,342,884)	5,585,468

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

<u>2021</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Sin tasa de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros					
Efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos	18,225,230	0	0	26,843,411	45,068,641
Inversiones en valores	236,982,658	1,526,794	62,021,192	487,911	301,018,555
Préstamos	<u>260,009,835</u>	<u>4,428,588</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>264,438,423</u>
Totales	<u>515,217,723</u>	<u>5,955,382</u>	<u>62,021,192</u>	<u>27,331,322</u>	<u>610,525,619</u>
Pasivos financieros					
Depósitos de clientes	296,751,476	63,340,031	0	79,520,990	439,612,497
Financiamientos recibidos	10,523,748	3,100,031	78,575,015	0	92,198,794
Arrendamiento financiero	248,765	1,008,587	1,957,788	0	3,215,140
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	20,000,336	0	0	0	20,000,336
Deuda subordinada	<u>10,045,339</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,045,339</u>
Totales	<u>337,569,664</u>	<u>67,448,649</u>	<u>80,532,803</u>	<u>79,520,990</u>	<u>565,072,106</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>177,648,059</u>	<u>(61,493,267)</u>	<u>(18,511,611)</u>	<u>(52,189,668)</u>	<u>45,453,513</u>

<u>2020</u>	<u>Hasta 1 Año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Sin tasa de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros					
Efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos	12,102,023	0	0	31,609,418	43,711,441
Inversiones en valores	104,695,735	100,932,373	75,902,727	31,104	281,561,939
Préstamos	<u>231,411,252</u>	<u>1,923,586</u>	<u>242,000</u>	<u>0</u>	<u>233,576,838</u>
Totales	<u>348,209,010</u>	<u>102,855,959</u>	<u>76,144,727</u>	<u>31,640,522</u>	<u>558,850,218</u>
Pasivos financieros					
Depósitos de clientes	274,544,306	57,355,538	610,067	80,509,388	413,019,299
Financiamientos recibidos	33,154,985	0	55,152,524	0	88,307,509
Arrendamiento financiero	240,823	955,684	2,235,867	0	3,432,374
Deuda subordinada	<u>10,045,576</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,045,576</u>
Totales	<u>317,985,690</u>	<u>58,311,222</u>	<u>57,998,458</u>	<u>80,509,388</u>	<u>514,804,758</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>30,223,320</u>	<u>44,544,737</u>	<u>18,146,269</u>	<u>(48,868,866)</u>	<u>44,045,460</u>

(d) Riesgo de Precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados con cambios en los resultados integrales. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la Administración Superior dentro de cada área de negocio y esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución
- Desarrollo del plan de contingencias
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco
- Aplicación de normas de ética en el negocio
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y la Unidad de Riesgo del Banco.

(f) *Administración de Capital*

El índice de adecuación de capital de un banco individual se define mediante el coeficiente entre los fondos de capital, según están establecidos en el Acuerdo No. 001-2015 y sus modificaciones y No. 003-2016, y los activos ponderados por riesgos, establecidos en el Acuerdo No. 008-2016 que establece la Superintendencia de Bancos para los diferentes tipos de riesgos.

El índice de adecuación de capital de un banco individual no podrá ser inferior en ningún momento, al 8% de la suma de sus activos ponderados por riesgo.

El capital primario ordinario no podrá ser inferior al cuatro y medio por ciento (4.50%) de sus activos ponderados por riesgo, y el capital primario no podrá ser inferior al seis por ciento (6.00%) de sus activos ponderados por riesgo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A efectos del cálculo de los requerimientos de capital y del índice de adecuación de capital, los fondos de capital están compuestos por:

- **Capital Primario**

El capital primario está compuesto por:

1. Capital primario ordinario: el capital primario ordinario se compone de los siguientes elementos:

- a. El capital social pagado en acciones
- b. Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital primario ordinario (capital pagado en exceso)
- c. Las reservas declaradas
- d. Las utilidades retenidas (o utilidades no distribuidas).
- e. Las participaciones representativas de los intereses minoritarios en cuentas de capital de subsidiarias consolidadas.
- f. Otras partidas del resultado integral (total) acumuladas.
- g. Otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos.
- h. Los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital primario ordinario, contemplados en el artículo 9 del Acuerdo No. 001-2015.

2. Capital primario adicional: el capital primario adicional se compone de los siguientes elementos:

- a. Instrumentos emitidos por el sujeto regulado que cumplan con las características para su inclusión en el capital primario adicional y que no estén incluidos como capital primario ordinario.
- b. Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital primario adicional.
- c. Instrumentos emitidos por filiales consolidadas del sujeto regulado que se encuentren en poder de terceros, que cumplan las características para su inclusión en el capital primario adicional y que no estén incluidos en el capital primario ordinario.
- d. Los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital primario adicional contemplados en el artículo 9 del Acuerdo No. 001-2015.

- **Capital Secundario**

El capital secundario está compuesto por:

- a. Instrumentos emitidos por el sujeto regulado que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y no incluidos en el capital primario.
- b. Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital secundario.
- c. Instrumentos emitidos por filiales consolidadas del sujeto regulado y en poder de terceros que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y que no estén incluidos en el capital primario.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

- d. Pueden clasificarse en el capital secundario las reservas constituidas para pérdidas futuras, no identificadas en el presente. Se excluyen las provisiones asignadas al deterioro identificado de activos concretos evaluados individual o colectivamente. Las reservas citadas no superarán un máximo de 1.25 puntos porcentuales de los activos ponderados por riesgo de crédito. En este numeral se excluyen las reservas constituidas bajo la forma de provisiones dinámicas según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013.
- e. Los ajustes regulados aplicados al cálculo del capital secundario contemplados en el artículo 9 del Acuerdo No. 001-2015.
- **Provisión dinámica**: según lo definido en el Acuerdo No. 004-2013.
A continuación se presenta el cálculo del índice de adecuación de capital regulatorio basado en los Acuerdos No. 001-2015 y No. 008-2016.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Capital primario ordinario</u>		
Capital social pagado	15,500,000	15,500,000
Utilidades retenidas	22,321,229	19,121,098
Otras partidas del resultado integral	<u>(582,970)</u>	<u>3,168,510</u>
	<u>37,238,259</u>	<u>37,789,608</u>
<u>Menos ajustes al capital ordinario:</u>		
Otros activos intangibles	<u>343,369</u>	<u>389,070</u>
Total de ajustes al capital ordinario	<u>343,369</u>	<u>389,070</u>
<u>Capital primario ordinario neto de ajustes regulatorios</u>	<u>36,894,890</u>	<u>37,400,538</u>
<u>Capital secundario</u>		
Deuda subordinada	10,000,000	10,000,000
<u>Provisión dinámica</u>	<u>4,917,258</u>	<u>4,917,258</u>
<u>Total de fondos de capital regulatorio</u>	<u>51,812,148</u>	<u>52,317,796</u>
Total de activos ponderados por riesgo de crédito	405,257,684	381,650,300
Activos ponderados por riesgo de mercado	29,844,808	465,620
Activos ponderados por riesgo operativo	<u>11,361,897</u>	<u>13,519,460</u>
<u>Total de activos ponderados</u>	<u>446,464,389</u>	<u>395,635,380</u>
<u>Índice de adecuación de capital</u>		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo – con provisión dinámica	<u>11.60%</u>	<u>13.22%</u>
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo – sin provisión dinámica	<u>10.50%</u>	<u>12.01%</u>
<u>Índice de apalancamiento</u>	<u>6.06%</u>	<u>6.72%</u>
<u>Fondos de capital regulatorio</u>	<u>36,877,350</u>	<u>37,398,369</u>
<u>Exposición total por activos no ponderados</u>	<u>608,716,664</u>	<u>556,636,482</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	Mínimo requerido	Mantenido por el Banco 2021	Mantenido por el Banco 2020
Indicadores:			
Índice de Adecuación de Capital	<u>8.00%</u>	<u>11.60%</u>	<u>13.22%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>3.75%</u>	<u>8.26%</u>	<u>9.45%</u>
Índice de Capital Primario	<u>5.25%</u>	<u>8.26%</u>	<u>9.45%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>3.00%</u>	<u>6.06%</u>	<u>6.72%</u>

La determinación de los activos ponderados por riesgo operativo y riesgo de mercado respectivamente, fueron establecidos mediante los Acuerdos No. 11-2018 y No. 6-2019.

Consideraciones por el Covid-19

El año 2020 ha redundado en una serie de circunstancias con efectos adversos en el entorno social y económico de los países donde el Banco desarrolla sus operaciones y negocios. El gobierno se ha visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas e impulsar cambios en el esquema tradicional de trabajo por parte de los empleados, entre otros, lo cual implica grandes cambios en la dinámica habitual en que el Banco ha prestado sus servicios al público, y una evaluación continua de las áreas que pueden verse impactadas en la medida que la pandemia continúa y los gobiernos responden a su evolución.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencias, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

El impacto a nivel mundial incluye la desaceleración de la economía, a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de su emisión, la administración del Banco continúa dando seguimiento y evaluando constantemente los efectos en las operaciones y negocios e implementando las medidas oportunas que permitan minimizar cualquier posible impacto desfavorable.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del segundo trimestre de 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que el gobierno continúa tomando en torno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde el Banco maneja operaciones, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, e información interna, el Banco actualizó las principales variables del modelo y supuestos de incremento significativo de riesgo de crédito (ISRC). Estos consistieron en lo siguiente:

- Actualización del componente Forward Looking: Contracción anual en el PIB para el 2020 del 17%, y expectativas de crecimiento en los próximos cuatro años, con un promedio anual de 5%.
- Actualización de los análisis internos de probabilidades de default, tanto para la cartera corporativa como para la cartera de consumo.
- Actualización del componente “Point in Time”, para reflejar el comportamiento de default actual.
- Actualización del componente “Loss Given Default”, para reflejar las recuperaciones de los créditos que históricamente han entrado en default.
- Se consideró que la cartera en alivio financiero registró un incremento significativo de riesgo de crédito (ISRC), de tal manera que todo este portafolio fue asignado en bucket 2, mostrando así el Banco un criterio conservador.

Como se observa en lo indicado anteriormente, las variables del modelo, escenarios macroeconómicos y criterios de ISRC fueron ajustados para reflejar los impactos del COVID-19, fueron recalibradas con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones. El Banco continúa dando seguimiento de manera permanente la información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

La situación extraordinaria causada por el COVID-19 ha obligado a nuestras autoridades a imponer durante diferentes períodos restricciones en la movilidad y el cierre de actividades comerciales, causando una contracción económica en Panamá y los países de nuestra región, al igual que en la mayoría de las economías del mundo. Ante la afectación económica, el gobierno y la Superintendencia de Bancos de Panamá han establecido y autorizado mecanismos de alivio financiero que incluyen una moratoria en los pagos a las obligaciones hasta diciembre de 2021.

Producto del impacto en la economía, el empleo y el sector empresarial, el Banco a futuro enfrenta posibles pérdidas sobre su cartera crediticia, para lo cual ha registrado reservas complementarias.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Notas a los Estados Financieros

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por deterioro sobre activos financieros

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivo y equivalentes de efectivos, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida crediticia esperada. Estas se dividen en provisiones de 3 distintas etapas, pérdida a 12 meses, pérdida por la vida esperada del préstamo y crédito en default (Véase nota 3(f)).

(b) Impuesto sobre la renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuesto sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el año en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas			
	Directores y Personal Gerencial		Compañías Relacionadas	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos:				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,967,282</u>	<u>5,373,694</u>
Préstamos	<u>2,388,631</u>	<u>2,496,000</u>	<u>4,650,514</u>	<u>3,689,108</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>7,137</u>	<u>6,868</u>	<u>22,085</u>	<u>17,890</u>
Pasivos				
Depósitos de clientes	<u>2,273,837</u>	<u>2,227,001</u>	<u>19,448,398</u>	<u>11,856,535</u>
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,000,000</u>	<u>20,000,000</u>
Deuda subordinada	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>2,018</u>	<u>1,424</u>	<u>180,422</u>	<u>183,230</u>
Compromisos y contingencias				
Garantías financieras emitidas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>75,000</u>	<u>0</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas			
	Directores y Personal Gerencial		Compañías Relacionadas	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>				
Ingresos por intereses	<u>95,377</u>	<u>105,102</u>	<u>405,070</u>	<u>379,366</u>
<u>Gastos por intereses:</u>				
Gastos por intereses – depósitos de clientes	<u>53,289</u>	<u>42,999</u>	<u>230,953</u>	<u>187,817</u>
Gastos por intereses – financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>937,946</u>	<u>363,452</u>
Gastos por intereses – deuda subordinada	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>273,336</u>	<u>122,761</u>
<u>Honorarios y comisiones por servicios bancarios, neto:</u>				
Comisiones pagadas	<u>33,036</u>	<u>26,340</u>	<u>163,083</u>	<u>337,170</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>				
Salarios a corto plazo	<u>1,461,656</u>	<u>1,761,711</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Honorarios profesionales	<u>0</u>	<u>2,446</u>	<u>457,126</u>	<u>400,000</u>
Dietas	<u>95,450</u>	<u>103,974</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas. No hay beneficios otorgados a largo plazo a directores ni a personal gerencial.

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y efectos de caja	1,198,017	1,185,770
Depósitos a la vista	35,310,454	33,650,691
Depósitos a plazo	<u>8,560,170</u>	<u>8,874,980</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	45,068,641	43,711,441
Menos depósitos:		
Vencimiento contractual mayor a tres meses y restringidos o pignorados e intereses acumulados por cobrar	<u>(5,289,985)</u>	<u>(1,728,329)</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>39,778,656</u>	<u>41,983,112</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(8) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Títulos de deuda - privada	19,127,676	0
Títulos de deuda - gubernamental	0	150,272
Acciones	<u>487,911</u>	<u>105,097</u>
	<u>19,615,587</u>	<u>255,369</u>

Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron ventas por B/.45,734,279 (2020: B/.3,613,453), resultando una ganancia neta realizada de B/.43,271 (2020: B/.139,369).

Las tasas de interés anual que devengan los títulos valorados contra resultados oscilaban entre 0% y 12.2% (2020: 0% y 5.5%).

Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Títulos de deuda - privada	59,266,565	143,942,691
Títulos de deuda - gubernamental	<u>143,577,119</u>	<u>35,268,542</u>
Total	<u>202,843,684</u>	<u>179,211,233</u>

El Banco realizó ventas de inversiones por B/.237,587,000 (2020: B/.219,935,726) resultando una ganancia neta realizada de B/.1,532,832 (2020: B/.1,618,165) que se incluye en el estado de resultados.

Las tasas de interés anual que devengaban los títulos valorados en utilidades integrales oscilaban entre 0% y 8.63% (2020: 1.10% y 11%).

La reserva para deterioro de inversiones esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se detalla a continuación:

	<u>2021</u>			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 1 de enero	230,225	526,334	0	756,559
Nuevas inversiones adquiridas	217,664	107,700	0	325,364
Inversiones canceladas y vencidas	(128,739)	(442,821)	0	(571,560)
Recalculo de cartera, neto	<u>(13,976)</u>	<u>(52,483)</u>	<u>0</u>	<u>(66,459)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>305,174</u>	<u>138,730</u>	<u>0</u>	<u>443,904</u>

	<u>2020</u>			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 1 de enero	178,929	94,910	0	273,839
Nuevas inversiones adquiridas	225,783	526,334	0	752,117
Inversiones canceladas y vencidas	(170,507)	(94,910)	0	(265,417)
Recalculo de cartera, neto	<u>(3,980)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(3,980)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>230,225</u>	<u>526,334</u>	<u>0</u>	<u>756,559</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(8) Inversiones en Valores, continuación****Instrumentos de deuda a costo amortizado**

La cartera de inversiones de deuda a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones de deuda - privada	34,222,311	39,190,395
Inversiones de deuda – gubernamental	43,232,007	61,666,500
Intereses	<u>1,135,433</u>	<u>1,293,213</u>
Total de deuda	78,859,751	102,150,108
Reserva	<u>(30,467)</u>	<u>(54,771)</u>
Total	<u><u>78,559,284</u></u>	<u><u>102,095,337</u></u>

El Banco realizó ventas de inversiones por B/.77,890,000 (2020: B/.113,823,640) resultando una ganancia neta realizada de B/.572,862 (2020: B/.300,265), que se incluye en el estado de resultados.

Títulos clasificados en el portafolio de inversiones por B/.83,835,623 (2020: B/.64,745,734) se encuentran garantizando los financiamientos por pagar por B/.55,152,524 (2020: B/.55,152,524) y las obligaciones por valores vendidos bajo acuerdo de recompra por B/.20,000,336.

Las tasas de interés anual que devengaban los títulos a costo amortizado oscilaban entre 0% y 11.85% (2020: 0.70% y 11.85%).

La reserva para deterioro de inversiones medidas a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>2021</u>			
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero	11,333	43,438	0	54,771
Nuevas inversiones adquiridas	5,482	0	0	5,482
Inversiones canceladas y vencidas	(11,015)	(43,438)	0	(54,453)
Recalculo de cartera, neto	<u>24,667</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>24,667</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>30,467</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>30,467</u></u>

	<u>2020</u>			
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero	76,568	18,621	0	95,189
Nuevas inversiones adquiridas	21,082	24,817	0	45,899
Inversiones canceladas y vencidas	(88,608)	0	0	(88,608)
Recalculo de cartera, neto	<u>2,291</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,291</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>11,333</u></u>	<u><u>43,438</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>54,771</u></u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(9) Préstamos**

La cartera de préstamos por producto se presenta, por su monto bruto, a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sector local:		
Consumo	25,370,586	30,829,338
Corporativo	46,487,383	33,282,421
Factoraje	35,921,890	16,895,411
Hipotecario residencial	51,335,288	52,352,141
Entidades gubernamentales	0	4,585,728
Instituciones financieras	0	1,064,762
Intereses	<u>2,714,726</u>	<u>2,666,529</u>
Total sector local	<u>161,829,873</u>	<u>141,676,330</u>
Sector extranjero:		
Consumo	5,910,562	4,307,703
Corporativo	86,154,400	76,476,647
Factoraje	4,752,598	0
Hipotecario residencial	1,508,299	1,974,778
Instituciones financieras	3,700,000	7,996,813
Intereses	<u>582,691</u>	<u>1,144,567</u>
Total sector extranjero	<u>102,608,550</u>	<u>91,900,508</u>
Total de préstamos	<u>264,438,423</u>	<u>233,576,838</u>

Todos los préstamos tienen una tasa de interés con un componente fijo y un componente variable que se ajusta según condiciones del mercado.

Las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 1.25% y 22.5% (2019: 1.25% y 24%).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>2021</u> <u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
<u>Préstamos</u>				
Saldo al 1 de enero	1,622,931	2,272,882	454,836	4,350,649
Transferido a etapa 1	575,740	(574,525)	(1,215)	0
Transferido a etapa 2	(22,378)	58,397	(36,019)	0
Transferido a etapa 3	(5,126)	(663,222)	668,348	0
Variación por remediciones	(1,157,882)	(189,544)	2,956,615	1,609,189
Créditos nuevos	864,319	17,911	15,182	897,412
Créditos cancelados	(594,959)	(560,534)	(45,911)	(1,201,404)
Castigos	0	0	(478,342)	(478,342)
Recuperaciones de castigos	0	0	247,821	247,821
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,282,645</u>	<u>361,365</u>	<u>3,781,315</u>	<u>5,425,325</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(9) Préstamos, continuación**

	2020			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Préstamos				
Saldo al 1 de enero	2,315,027	52,813	435,621	2,803,461
Transferido a etapa 1	4,707	(2,947)	(1,760)	0
Transferido a etapa 2	(454,862)	459,642	(4,780)	0
Transferido a etapa 3	(2,152)	(9,122)	11,274	0
Variación por remediciones	(119,577)	1,498,566	233,534	1,612,523
Créditos nuevos	638,646	277,099	4,231	919,976
Créditos cancelados	(758,858)	(3,169)	(140,224)	(902,251)
Castigos	0	0	(335,363)	(335,363)
Recuperaciones de castigos	0	0	252,303	252,303
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,622,931</u>	<u>2,272,882</u>	<u>454,836</u>	<u>4,350,649</u>

(10) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(10) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos y no medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

<u>2021</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos financieros a valor razonable:					
Inversiones en valores con cambio en otras utilidades integrales - títulos de deuda	202,843,684	146,525,246	56,318,438	0	202,843,684
Inversiones en valores con cambio en resultados - títulos de deuda	19,127,676	12,342,676	6,785,000	0	19,127,676
Activos financieros a costo amortizado:					
Inversiones en valores – títulos de deuda, neto	78,559,284	0	82,718,799	0	82,718,799
Préstamos a costo amortizado	258,934,740	0	0	232,308,063	232,308,063
Pasivos financieros a costo amortizado:					
Depósitos de clientes a plazo	227,990,677	0	0	228,593,169	228,593,169
Financiamientos recibidos	92,198,794	0	0	78,493,519	78,493,519
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	20,000,336	0	0	19,915,473	19,915,473
Deuda subordinada	10,045,339	0	0	10,019,086	10,019,086
Arrendamientos financieros	3,215,140	0	0	3,124,704	3,124,704

<u>2020</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Valor Razonable</u>		<u>Total</u>
			<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos financieros a valor razonable:					
Inversiones en valores con cambio en otras utilidades integrales - títulos de deuda	179,211,233	179,211,233	0	0	179,211,233
Inversiones en valores con cambio en resultados - títulos de deuda	232,461	0	232,461	0	232,461
Activos financieros a costo amortizado:					
Inversiones en valores – títulos de deuda, neto	102,095,337	0	107,632,159	0	107,632,159
Préstamos a costo amortizado	229,162,443	0	0	198,342,713	198,342,713
Pasivos financieros a costo amortizado:					
Depósitos de clientes a plazo	209,266,193	0	0	209,614,504	209,614,504
Financiamientos recibidos	88,307,509	0	0	76,148,895	76,148,895
Deuda subordinada	10,045,576	0	0	10,035,278	10,035,278
Arrendamientos financieros	3,432,374	0	0	3,300,951	3,300,951

Notas a los Estados Financieros

(10) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Se excluyen acciones por B/.487,911 (2020: B/.22,908), registradas a su costo de adquisición, debido a que no se pudo determinar un valor razonable por falta de información del mercado.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
Medidos a valor razonable:	
Títulos de deuda y venta corta de valores	Flujos descontados con características de instrumentos similares y precios de mercados observables, utilizando curvas de rendimientos de valor relativo, análisis de mercado, matriz de precios y datos históricos.
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos de clientes a plazo, financiamientos recibidos y deuda subordinada.	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control en el cual incluye una revisión periódica por parte del Comité de Inversiones y la Junta Directiva, de la valuación del portafolio de inversiones en valores en su conjunto.

(11) Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación, el movimiento y conciliación de mobiliario, equipo y mejoras:

	<u>Terreno</u>	<u>Mejoras a Locales</u>	<u>Vehículos</u>	<u>2021 Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Seguridad</u>	<u>Total</u>
Costo:						
Al inicio del año	474,195	984,068	83,580	775,429	88,974	2,406,246
Adiciones	0	0	0	31,470	0	31,470
Descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(83,580)</u>	<u>(73,105)</u>	<u>(51,808)</u>	<u>(208,493)</u>
Al final del año	<u>474,195</u>	<u>984,068</u>	<u>0</u>	<u>733,794</u>	<u>37,166</u>	<u>2,229,223</u>
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	0	400,505	83,580	545,210	74,316	1,103,611
Gasto del año	0	48,653	0	96,020	7,517	152,190
Descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(83,580)</u>	<u>(73,105)</u>	<u>(51,808)</u>	<u>(208,493)</u>
Al final del año	<u>0</u>	<u>449,158</u>	<u>0</u>	<u>568,125</u>	<u>30,025</u>	<u>1,047,308</u>
Valor en libros:						
31 de diciembre de 2021	<u>474,195</u>	<u>534,910</u>	<u>0</u>	<u>165,669</u>	<u>7,141</u>	<u>1,181,915</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Mobiliario, Equipo y Mejoras, continuación

	<u>Terreno</u>	<u>Mejoras a Locales</u>	<u>Vehículos</u>	<u>2020</u> <u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Seguridad</u>	<u>Total</u>
Costo:						
Al inicio del año	474,195	984,068	83,580	715,512	88,707	2,346,062
Adiciones	0	0	0	59,917	267	60,184
Ventas y descartes	0	0	0	0	0	0
Al final del año	<u>474,195</u>	<u>984,068</u>	<u>83,580</u>	<u>775,429</u>	<u>88,974</u>	<u>2,406,246</u>
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	0	326,700	70,817	429,557	61,289	888,363
Gasto del año	0	73,805	12,763	115,653	13,027	215,248
Venta y descartes	0	0	0	0	0	0
Al final del año	<u>0</u>	<u>400,505</u>	<u>83,580</u>	<u>545,210</u>	<u>74,316</u>	<u>1,103,611</u>
Valor en libros:						
31 de diciembre de 2020	<u>474,195</u>	<u>583,563</u>	<u>0</u>	<u>230,219</u>	<u>14,658</u>	<u>1,302,635</u>

(12) Activos Intangibles

A continuación, el movimiento de activos intangibles, el cual está conformado de licencias y programas tecnológicos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	389,070	491,795
Adiciones	124,716	61,195
Amortización del año	<u>(170,417)</u>	<u>(163,920)</u>
Saldo al final del año	<u>343,369</u>	<u>389,070</u>

No se han reconocido pérdidas por deterioro en los activos intangibles.

(13) Derechos de Usos

A continuación, el movimiento de activos por derechos de usos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	3,273,334	3,566,936
Adiciones	109,179	104,174
Amortización del año	<u>(389,332)</u>	<u>(397,776)</u>
Saldo al final del año	<u>2,993,181</u>	<u>3,273,334</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(14) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar a clientes	3,626,949	508,707
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	592,084	682,721
Depósitos en garantía	136,705	140,370
Fondo de cesantía	382,122	336,816
Gastos pagados por adelantado	6,724	86,737
Comisiones diferidas, corredores de bolsas	42,466	36,420
Intereses por cobrar sobre inversiones a VRCOUI	1,793,715	2,303,134
Otros	613,836	592,955
Totales	<u>7,194,601</u>	<u>4,687,860</u>

(15) Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos por el Banco se detallan a continuación:

	Tasa de Interés Nominal	Vencimiento	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Apalancamiento financiero	3.16%	2027	20,000,000	20,000,000
Apalancamiento financiero	3.16%	2028	6,526,750	6,526,750
Apalancamiento financiero	2.27%	2029	4,442,499	4,442,499
Apalancamiento financiero	2.86%	2026	594,925	594,925
Apalancamiento financiero	2.95%	2027	4,059,027	4,059,027
Apalancamiento financiero	2.61%	2028	6,498,701	6,498,701
Apalancamiento financiero	3.59%	2027	4,302,060	4,302,060
Apalancamiento financiero	2.17%	2028	1,000,211	1,000,211
Apalancamiento financiero	2.54%	2026	600,031	600,031
Apalancamiento financiero	1.72%	2031	800,508	800,508
Apalancamiento financiero	2.30%	2028	2,833,813	2,833,813
Apalancamiento financiero	3.33%	2031	3,493,999	3,493,999
Margen Financiero	1.00%	2022	10,523,748	0
Financiamiento	6.67%	2022	1,250,000	2,500,000
Financiamiento	6.61%	2031	20,000,000	20,000,000
Financiamiento	2.75%	2021	0	5,000,000
Financiamiento	1.50%	2027	4,615,385	5,000,000
Intereses			657,137	654,985
Total			<u>92,198,794</u>	<u>88,307,509</u>

Notas a los Estados Financieros

(15) Financiamientos Recibidos, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses en relación a los financiamientos por pagar y la línea de crédito, al igual que con las demás cláusulas contractuales significativas.

Financiamientos por un monto de B/.55,152,524 (2020: B/.55,152,524) están garantizados con títulos clasificados en el portafolio de inversiones en valores por un valor en libros de B/.62,281,234 (2020: B/.64,745,734) (Véase la nota 8).

(16) Deuda Subordinada

La deuda subordinada se detalla como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Lafise Group Panamá, Inc.	5,000,000	5,000,000
BlueOrchard Microfinance	5,000,000	5,000,000
Intereses	<u>45,339</u>	<u>45,576</u>
Total	<u>10,045,339</u>	<u>10,045,576</u>

En diciembre de 2018, se adquirió deuda subordinada con BlueOrchard Microfinance Fund, con vencimiento en diciembre de 2027. La tasa de interés anual es de 6.5% más Libor a 6 meses y los abonos a capital son anuales, fijos y consecutivos a partir de diciembre 2024, los cuales serán de B/.1,250,000 cada uno, pagaderos en diciembre 2024, 2025, 2026 y 2027.

Con fecha 27 de septiembre de 2019 se suscribió un nuevo contrato de deuda subordinada con su casa matriz, derivada de un acuerdo de préstamo entre Lafise Group Panamá, Inc. y Overseas Private Investment Corporation (OPIC). Esta deuda subordinada tiene vencimiento el 15 de agosto de 2029. La tasa de interés es 7.36% revisable trimestralmente, los abonos de capital son trimestrales, fijos y consecutivos por B/.250,000 cada uno, pagaderos en febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, debiendo pagar el primer abono a partir de noviembre 2024 y el último en agosto 2029, fecha en que deberá quedar cancelado cualquier saldo pendiente.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(17) Arrendamientos Financieros**

El Banco arrienda sucursales bancarias, espacio para ATM's, depósitos, estacionamientos, impresoras. A continuación, se presenta la información de los arrendamientos en los cuales el Banco es arrendatario.

Pasivo por Arrendamiento

Análisis de vencimientos - Flujos de efectivo contractuales no descontados

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Menos de un año	415,970	419,965
De uno a cinco años	1,535,333	1,568,000
Más de cinco años	<u>2,286,667</u>	<u>2,646,000</u>
Total pasivo por arrendamiento sin descontar al final del año	<u><u>4,237,970</u></u>	<u><u>4,633,965</u></u>
Pasivo por arrendamiento incluido en estado de situación Financiera al final del año	<u><u>3,215,140</u></u>	<u><u>3,432,374</u></u>

Monto reconocido en el estado de resultados

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gasto de interés por pasivos por arrendamientos	<u>(181,928)</u>	<u>(193,182)</u>
Gastos relacionados con los arrendamientos a corto plazo	<u>(133,674)</u>	<u>(157,373)</u>

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u><u>(642,015)</u></u>	<u><u>(570,359)</u></u>

Al 31 de diciembre 2021 el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado de flujo de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.326,413 (2020: B/.219,804), la porción de intereses por B/.181,928 (2020: B/.193,182) y la porción de los arrendamientos a corto plazo por B/.133,674 (2020: B/.157,373) como actividad de operación.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(18) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra**

El Banco mantiene al 31 de diciembre 2021 obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra que ascienden a B/.20,000,000 con vencimiento en enero 2022 y tasa de interés del 0.6%. Estas obligaciones están garantizadas con valores de inversión por B/.21,536,599 (Véase nota 8). El detalle de la obligación por operaciones de recompra a costo amortizado se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	20,000,000	0
Intereses acumulados por pagar	<u>336</u>	<u>0</u>
	<u>20,000,336</u>	<u>0</u>

(19) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Operaciones por liquidar ACH	94,036	1,804,094
Cheques de gerencia y certificados	637,956	319,804
Anticipo de clientes "Factoring"	5,408,997	2,870,114
Operaciones pendientes, préstamos de autos	11,100	16,170
Prestaciones laborales	1,049,996	855,189
Operaciones pendientes	21,179	819,424
Cuentas por pagar a proveedores	281,449	305,048
Operaciones pendientes por liquidar	865,296	568,314
Gastos acumulados	2,351,691	1,538,891
Cajeros automáticos y puntos de venta	<u>287,526</u>	<u>247,715</u>
Totales	<u>11,009,226</u>	<u>9,344,763</u>

(20) Capital y Reservas**Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acciones autorizadas, con valor nominal de B/.10,000 por acción	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente	<u>1,550</u>	<u>1,550</u>
Valor en libros de acciones al final del período	<u>15,500,000</u>	<u>15,500,000</u>

- Reserva de Valor Razonable**

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de las inversiones valoradas con cambios en otras utilidades integrales, que al 31 de diciembre de 2021 representan una (pérdida) ganancia neta no realizada por B/.(582,970) (2020: B/.3,168,510), hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado.

Notas a los Estados Financieros

(20) Capital y Reservas, continuación

- **Reservas Regulatorias**

Al 31 de diciembre de 2021, las reservas regulatorias están compuestas de provisión dinámica B/.4,917,258 (2020: B/.4,917,258), reserva colectiva de préstamos mención especial B/.98,088 (2020: B/.1,122,604) y reserva para bienes adjudicados B/.1,025,968 (2020: B/.767,082).

Provisión Dinámica: se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Riesgo País: La posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el Banco o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano.

- **Riesgo de transferencia.** Es la incapacidad general de los deudores en un país determinado para cumplir con sus obligaciones financieras, debido a la falta de disponibilidad de la moneda en la cual está denominada la obligación, independientemente de la condición financiera particular del deudor respectivo.
- **Riesgo político.** Se refiere entre otros, a la posibilidad de guerra, disturbios civiles y otras situaciones de índole netamente políticas.
- **Riesgo soberano.** Es la posibilidad de que el deudor soberano en un país determinado no pueda o no esté dispuesto a cumplir sus obligaciones financieras.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(21) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios, Neto**

El detalle de los ingresos y gastos por honorarios y comisiones se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Giros y transferencias	1,053,195	936,819
Tarjetas de crédito	1,155,327	972,871
Depósitos a la vista	132,712	132,403
Manejo de fideicomisos	154,018	126,029
Cartas de crédito y cobranzas	107,541	24,808
Cancelación anticipada	439	10,819
Compra y venta de divisas	1,915	0
Participación en préstamo sindicado	74,235	80,219
Otros	<u>440,375</u>	<u>283,529</u>
Totales	<u>3,119,757</u>	<u>2,567,497</u>
Gastos por honorarios y comisiones:		
Negocios referidos por nuevos clientes	171,665	319,703
Tarjetas de crédito	631,664	446,887
Servicios bancarios	286,997	161,153
Fideicomisos	93,687	81,219
Manejo de carteras de inversiones	30,739	55,120
Financiamientos	<u>104,570</u>	<u>103,995</u>
Totales	<u>1,319,322</u>	<u>1,168,077</u>
Total de honorarios y comisiones por servicios bancarios netos	<u>1,800,435</u>	<u>1,399,420</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(22) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos**

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios y gastos de personal:		
Salarios	3,727,974	3,812,490
Prestaciones laborales	513,552	556,010
Prima de antigüedad e indemnización	230,112	247,714
Capacitación	8,221	10,917
Uniformes	3,573	4,126
Participación en utilidades	275,000	269,271
Otros	<u>117,843</u>	<u>144,604</u>
Totales	<u>4,876,275</u>	<u>5,045,132</u>
Otros gastos:		
Impuestos varios, distintos de renta	756,410	678,593
Mantenimiento	430,588	390,644
Alquileres otros	133,674	157,373
Comunicación	185,023	145,225
Luz y agua	82,185	85,545
Pasajes y fletes, hospedajes	16,814	30,308
Transporte y combustible	21,267	36,376
Seguros	74,349	85,280
Materiales y papelería	46,133	57,367
Aseo y limpieza	46,858	59,799
Millas de tarjetas de crédito	126,454	62,760
Refrigerios empleados y reuniones gerenciales	7,820	15,518
Cuota y suscripción	23,324	53,425
Pérdida en venta de bienes adjudicados	25,668	0
Otros	<u>185,377</u>	<u>217,701</u>
Totales	<u>2,161,944</u>	<u>2,075,914</u>

(23) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, carta promesa de pago, líneas de crédito y garantías bancarias que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Las promesas de pago son compromisos en que el Banco acepta realizar el pago una vez que se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento máximo de doce (12) meses y se utilizan principalmente para desembolsos de préstamos hipotecarios, líneas de crédito comerciales y tarjetas de crédito. Aunque estos montos incluyen saldos disponibles de las líneas de crédito otorgadas a clientes, el Banco no ha experimentado, y no anticipa, que todos los clientes ejerzan la totalidad de las líneas de crédito disponibles en ningún momento específico. Generalmente, el Banco tiene el derecho de modificar los términos de estas líneas de crédito en cualquier momento. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas que aquellas utilizadas al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de créditos contingentes en beneficio de clientes.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(23) Compromisos y Contingencias, continuación**

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartas de crédito	7,846,809	1,314,481
Fianzas y cartas promesa de pago	300,000	174,498
Líneas de crédito	<u>48,833,130</u>	<u>39,651,703</u>
Totales	<u>56,979,939</u>	<u>41,140,682</u>

Con base al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no mantiene litigios en su contra que pudieran afectar adversamente sus negocios, su desempeño financiero o su situación financiera.

(24) Impuesto

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituido en la República de Panamá; están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el período terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulta mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), que representa el Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR).

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta corriente:		
Impuesto sobre la renta, estimado	566,596	564,689
Impuesto sobre la renta diferido:		
Origen y reversión de diferencias temporarias	<u>(32,694)</u>	<u>(170,018)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>533,902</u>	<u>394,671</u>

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(24) Impuesto, continuación**

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la renta gravable se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	3,069,403	3,400,116
Ingresos extranjeros, exentos, no gravables y de fuente extranjera	(18,936,248)	(16,760,045)
Costos y gastos no deducibles y de fuente extranjera	<u>18,002,454</u>	<u>14,938,614</u>
Renta neta gravable	<u>2,135,609</u>	<u>1,578,685</u>
Gasto de impuesto sobre la renta, estimado	<u>533,902</u>	<u>394,671</u>

Al 31 de diciembre 2021, la tasa efectiva del impuesto sobre la renta es 17.40% (2020: 11.61%).

El impuesto sobre la renta diferido activo, neto se presenta a continuación:

	<u>Activo</u>	<u>2021</u> <u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>531,535</u>	<u>0</u>	<u>531,535</u>
Totales	<u>531,535</u>	<u>0</u>	<u>531,535</u>

	<u>Activo</u>	<u>2020</u> <u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>498,841</u>	<u>0</u>	<u>498,841</u>
Totales	<u>498,841</u>	<u>0</u>	<u>498,841</u>

La administración hizo sus estimaciones de impuesto sobre la renta diferido, activo y pasivo, utilizando la tasa impositiva que se espera que aplique al realizar estos impuestos diferidos.

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año se presenta a continuación:

<u>2021</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocimiento en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>498,841</u>	<u>32,694</u>	<u>531,535</u>
Totales	<u>498,841</u>	<u>32,694</u>	<u>531,535</u>

<u>2020</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Reconocimiento en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	337,943	160,898	498,841
Comisiones diferidas	<u>(9,120)</u>	<u>9,120</u>	<u>0</u>
Totales	<u>328,823</u>	<u>170,018</u>	<u>498,841</u>

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

Notas a los Estados Financieros

(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

Regulaciones que incluyen registros contables

- *Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si el bien ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Notas a los Estados Financieros

(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos el 9 de julio de 2013*

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que: 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No. 006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología señalada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

La tabla a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y las reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo No. 004-2013:

La tabla a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y las reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo No. 004-2013:

	2021					
	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	152,321,350	8,595,558	6,987,657	8,679,512	432,193	177,016,270
Préstamos consumidor	55,296,683	13,446,799	11,881,684	83,684	3,415,886	84,124,736
Intereses	<u>1,409,342</u>	<u>665,770</u>	<u>961,402</u>	<u>147,823</u>	<u>113,080</u>	<u>3,297,417</u>
Totales	<u>209,027,375</u>	<u>22,708,127</u>	<u>19,830,743</u>	<u>8,911,019</u>	<u>3,961,159</u>	<u>264,438,423</u>
Reserva específica	<u>29,670</u>	<u>1,480,230</u>	<u>601,801</u>	<u>2,009,550</u>	<u>1,052,466</u>	<u>5,173,717</u>

	2020					
	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	121,188,684	12,319,975	3,803,593	2,592,194	397,336	140,301,782
Préstamos consumidor	87,888,700	787,322	17,938	32,606	737,394	89,463,960
Intereses	<u>3,364,831</u>	<u>155,981</u>	<u>200,561</u>	<u>75,401</u>	<u>14,322</u>	<u>3,811,096</u>
Totales	<u>212,442,215</u>	<u>13,263,278</u>	<u>4,022,092</u>	<u>2,700,201</u>	<u>1,149,052</u>	<u>233,576,838</u>
Reserva específica	<u>0</u>	<u>1,072,186</u>	<u>7,712</u>	<u>69,720</u>	<u>589,345</u>	<u>1,738,963</u>

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación del pago.

Por otro lado, con base al Acuerdo No. 008-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No. 004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.2,546,307 (2020: B/.1,151,992) y mantenían interés por B/.58,594 (2020: B/.49,147).

La comparación de la cartera de préstamos según vencimiento, en base al Acuerdo No. 004-2013 es así:

	2021			
	<u>Vigentes</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	176,018,062	507,579	490,630	177,016,271
Préstamos al consumidor	81,526,196	796,528	1,802,010	84,124,734
Intereses	<u>3,196,119</u>	<u>67,568</u>	<u>33,731</u>	<u>3,297,418</u>
Totales	<u>260,740,377</u>	<u>1,371,675</u>	<u>2,326,371</u>	<u>264,438,423</u>
	2020			
	<u>Vigentes</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Préstamos a corporativos	139,366,031	513,239	438,747	140,318,017
Préstamos al consumidor	86,897,725	1,836,755	713,245	89,447,725
Intereses	<u>3,811,096</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,811,096</u>
Totales	<u>230,074,852</u>	<u>2,349,994</u>	<u>1,151,992</u>	<u>233,576,838</u>

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos.

La provisión dinámica del Banco es de B/.4,917,258 (2020: B/.4,917,258).

Notas a los Estados Financieros

(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Índice de Adecuación de Capital

Promulgación del Acuerdo No. 001-2015 donde se establecen las *Normas de Adecuación de Capital Aplicables a los Bancos y a los Grupos Bancarios*, Acuerdo No. 003-2016 (modificado por el Acuerdo No. 008-2016) que establece las *Normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte* y las circulares Nros. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos Acuerdos, se derogaron los Acuerdos No. 004-2009 y No. 005-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que para ser aplicados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional)
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes de ese capital primario, tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros.
- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros.
- Concepto de coeficiente de apalancamiento
- Aplicación para todos los niveles cuando exista Grupo Financiero (Banco, subsidiarias y Compañías tenedoras de Bancos).
- Establecimiento de nuevos factores de ponderación a los activos financiero (Efectivo, Inversiones, Cartera de Préstamo, etc.).
- Establecimiento de conceptos adicionales de garantías admisibles.

(c) Cartera de Negociación

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo de mercado inherente a la cartera de inversiones de los Bancos en Panamá, basado en los criterios generales de clasificación de la cartera de negociación con el propósito de determinar el requerimiento de capital de aquellos instrumentos que aplican según lo establecido en dichos acuerdos.

El Acuerdo establece que la cartera de negociación regulatoria a fines de estimación de requerimientos de capital por riesgo de mercado, está compuesta por los instrumentos financieros que cumplan con uno o más de los siguientes fines:

- Cerrar la posición a corto plazo con ganancias, bien mediante la venta o la compra dependiendo de la posición inicial en el instrumento financiero;
- Obtener a corto plazo ganancias de valorización;
- Obtener beneficios de arbitrajes;
- Cubrir riesgos procedentes de instrumentos que cumplan cualquiera de los criterios anteriores.

Notas a los Estados Financieros

(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Además, se incluirán en la cartera de negociación los instrumentos financieros que decida esta Superintendencia de Bancos en base a sus características especiales, y cuyo fondo económico responda a los fines señalados anteriormente, al margen de la clasificación del instrumento financiero según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente, forma parte de la cartera de negociación cualquier instrumento financiero que se pueda identificar con alguna de las siguientes características:

- Instrumento mantenido a efectos contables, según las NIIF, como un activo o pasivo con fines de negociación (de forma que se valoraría diariamente a precios de mercado, reconociéndose las diferencias de valoración en la cuenta de resultados).
- Instrumentos que proceden de actividades de creación de mercado
- Instrumentos que proceden de actividades de aseguramiento de emisiones de valores.
- Inversión en un fondo, excepto cuando no es posible disponer de precios mercado diarios para conocer la valorización del fondo.
- Valor representativo de capital cotizado en bolsa.
- Posición corta en descubierto,
- Contratos de derivados, excepto aquellos que cumplen funciones de cobertura de posiciones que no están registradas en la cartera de negociación.
- Instrumentos financieros que incluyan derivados, sean explícitos o implícitos, que formen parte del libro bancario y cuyo subyacente esté relacionado con riesgo de renta variable o riesgo de crédito.

El Banco ha definido políticas y procedimientos que contemplan límites y existe proceso para mantener informada a la Junta Directiva y a la Gerencia superior, como parte integral del proceso de gestión de riesgos de la entidad. A continuación, se detalla por tipo de posición el valor del requerimiento de capital por riesgo de mercado de la cartera de negociación, según lo define el Acuerdo No. 003-2018, modificado por Acuerdo No. 006-2019, y las ganancias no realizadas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021:

<u>Tipo de Instrumentos</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Ganancia No realizada</u>
Títulos de deuda - corporativo	N/A	19,127,676	(86,112)
Acciones	N/A	487,911	(31,955)

El requerimiento de capital de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2021 es de B/.29,844,808.

BANCO LAFISE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación****Préstamos categoría mención especial modificado**

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

	<u>Etapas</u> 1	<u>Etapas</u> 2	<u>Etapas</u> 3	<u>Total</u>
Préstamos categoría mención especial modificado				
Modificado normal	0	1,602,283	0	1,602,283
Modificado mención especial	0	12,431,973	16,010	12,447,983
Modificado subnormal	0	18,346,672	409,660	18,756,332
Modificado dudoso	0	0	8,320	8,320
Modificado irrecuperable	0	0	2,667,513	2,667,513
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignoralados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	(1,674)	0	(1,674)
(+) Intereses acumulados por cobrar	0	1,527,017	126,727	1,653,744
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	<u>0</u>	<u>33,906,271</u>	<u>3,228,230</u>	<u>37,134,501</u>
Provisiones y reservas				
Provisión NIIF 9	0	176,568	807,302	983,870
Reserva regulatoria	0	0	98,088	98,088
Total provisiones y reservas	<u>0</u>	<u>176,568</u>	<u>905,390</u>	<u>1,081,958</u>

Como se explica en la Nota 4 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Notas a los Estados Financieros

(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a personas	80%	2%	1%	17%
Préstamos corporativos	<u>100%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos debían constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignoralados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

Notas a los Estados Financieros

(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

No obstante lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Debido a que las provisiones NIIF al 31 de diciembre de 2021 superan las provisiones NIIF y regulatorias no reversadas al cierre de noviembre de 2021, estas normas no afectan la aplicación de las NIIF en su conjunto. (Alternativamente indicar el impacto).